



Secretaría de Turismo

ADENDUM AL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL LIC. GERMÁN ERNESTO RALIS CUMPLIDO EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DE TURISMO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO “SECTURJAL”; Y POR LA OTRA PARTE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EXPOS, S.C., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA C. CARMEN LETICIA CÁRDENAS BAYLÓN, EN SU CALIDAD DE ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO “LA EMPRESA”, QUIENES EN CONJUNTO SE DENOMINARÁN “LAS PARTES”, MANIFESTANDO QUE ES SU VOLUNTAD CELEBRAR EL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL Y SUJETARSE AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

A N T E C E D E N T E S

I.- Con fecha 20 de marzo de 2019, “**SECTURJAL**” conjuntamente con “**LA EMPRESA**”, celebraron un Convenio de Colaboración, en lo sucesivo “**EL CONVENIO**”, el cual tiene por objeto establecer las bases para la colaboración conjunta de “**LAS PARTES**”, para la promoción del Estado de Jalisco, a través participación de “**SECTURJAL**” en los eventos de **Trade Show “Jalisco es México”** a llevarse a cabo en las fechas establecidas en el Anexo Único el cual forma parte del presente convenio con la presencia de la marca “**Jalisco es México**” propiedad de “**SECTURJAL**” permitiendo de esta manera, impulsar a Jalisco como destino turístico, con el compromiso de “**SECTURJAL**” de realizar una aportación al objeto de “**EL CONVENIO**” por un monto de **\$5,824,176.17 (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 17/100 M.N)** IVA incluido.

II.- Derivado de las necesidades presentadas durante la prestación de servicios y, toda vez que fue necesaria la participación de mayor número de expositores, se hicieron algunos ajustes de fechas y sedes en los eventos de promoción **Trade Show “Jalisco es México”**, por lo que se hicieron los cambios necesarios en el Anexo Único que forma parte del convenio inicial.

III.- De conformidad con lo establecido en la cláusula Décima Tercera de “**EL CONVENIO**”, el mismo podrá ser modificado de común acuerdo entre “**LAS PARTES**”, mediante la suscripción del documento correspondiente, razón por la cual las partes comparecen a celebrar el presente instrumento legal.

D E C L A R A C I O N E S

I. Declara “**SECTURJAL**” a través de su representante:



a) Que reproduce y ratifica las declaraciones insertas en **“EL CONVENIO”**.

II. Declara **“LA EMPRESA ”** por conducto de su representante:

a) Que reproduce y ratifica las declaraciones insertas en **“EL CONVENIO”**.

Vistos los antecedentes y declaraciones que anteceden, los comparecientes acuerdan en celebrar el presente Adendum al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- El presente Adendum tiene por objeto adicionar y ajustar algunos cambios en las fechas establecidas en el Anexo Único que forma parte de **“EL CONVENIO”** celebrado entre **“SECTURJAL”** y **“LA EMPRESA ”**, el cual se anexa nuevamente ahora como Anexo Modificado, formando parte integrante del presente Adendum.

SEGUNDA.- “LAS PARTES” acuerdan que a excepción de lo que expresamente se establece y adiciona a este Adendum el cual pasará a formar parte integrante de **“EL CONVENIO”**, las demás cláusulas que no fueron modificadas, continuarán vigentes en los términos y condiciones estipulados, por lo que éstas regirán y se aplicarán con toda su fuerza, salvo las modificaciones pactadas en este instrumento, subsistiendo plenamente todas las demás obligaciones y derechos contenidos en el mismo.

Leído que fue el presente Adendum al convenio, por las partes, enteradas las mismas de su contenido y alcance legal, y no existiendo duda sobre su interpretación, lo suscriben en dos ejemplares en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día 13 de mayo de 2019.

POR “SECTURJAL”

POR “LA EMPRESA”

Lic. Germán Ernesto Ralis Cumplido
Secretario de Turismo del Gobierno del
Estado de Jalisco

**C. Carmen Leticia Cárdenas
Baylón**
Administrador General Único

*Las anteriores firmas corresponden al Adendum al Convenio de colaboración que celebran, la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco y la C. Carmen Leticia Cárdenas Baylón, Administrador General Único de la empresa, Servicios Profesionales para Expos, S.C mismo que se suscribe con fecha 13 de mayo de 2019
CJ/NSM*



ANEXO MODIFICADO

Cambios en el calendario de Eventos de promoción Jalisco es México 2019			
Fecha Original	Fecha actualizada	Evento	Nota
06-may	-	Sacramento, Ca	Se elimina
07-may	22-may	San Francisco, Ca	cambio de fecha
08-may	-	San José, Ca	Se elimina
09-may	23-may	Los Ángeles, Ca	cambio de fecha
26-may	28-may	Puebla, Pue	cambio de fecha
27-may	29-may	CDMX	cambio de fecha
28-may	30-may	Estado de Mexico	Se cambia de Zona Conurbada a TOLUCA
27-jun	-	Puerto Vallarta, Jal	Se elimina
07-ago	08-jun	Vancouver	cambio de fecha
-	09-jun	Victoria	Se agrega
-	10-jun	Edmonton	Se agrega
06-ago	11-jun	Calgary	cambio de fecha
30-jun	-	San José	Se elimina
08-ago	-	Seattle, Wa	Se elimina
22-ago	20-ago	Chicago, Il	cambio de fecha
04-sep	11-sep	Dallas, Tx	cambio de fecha
05-sep	12-sep	Houston, Tx	cambio de fecha
22-oct	-	Toronto, Canada	Se elimina
23-oct	-	Quebec, Canada	Se elimina
24-oct	-	Montreal, Canada	Se elimina
-	22-oct	NY, Ny	Se agrega
-	23-oct	Washington, DC	Se agrega

El presente anexo corresponde al Adendum al Convenio de colaboración que celebran, la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco y la C. Carmen Leticia Cárdenas Baylón, Administrador General Único de la empresa, Servicios Profesionales para Expos, S.C., mismo que se suscribe con fecha 13 de mayo de 2019
CJ/NSM